 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 06	Página 1 de 15
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. No. CO1.PCCNTR.7703845 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/09/2025) Hasta (30/09/2025)

1. DATOS DEL CONTRATO

Contratista:	MISAEAL ANTONIO LOZANO BAYONA		
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA RELACION CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESCOLAR A CARGO DE LA DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$51.774.000).		
Forma de Pago:	<ol style="list-style-type: none"> Un primer pago proporcional sobre la base de OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$8.629.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. Pagos mensuales iguales por el valor de OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$8.629.000) Un pago final proporcional sobre la base de OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$8.629.000) por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. <p>Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.</p>		
Plazo:	El plazo del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2025 y a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso, la fecha de Inicio no podrá ser anterior al 1° de abril de 2025.		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	02/04/2025	Fecha de Terminación:	30/09/2025
Dependencia:	Dirección De Bienestar Estudiantil		
Supervisor - Cargo:	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA – Director de Bienestar Estudiantil		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <i>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</i>	Evidencia Verificable <i>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</i>
1. Articular con entidades distritales y nacionales estrategias de trabajo que fortalezcan la relación con la comunidad educativa en el marco del Programa de Movilidad Escolar a cargo de la Dirección de Bienestar Estudiantil.	El 12 de septiembre de 2025 se realizó una reunión virtual entre Judy Mariela Beltrán Marín, del Programa Entornos Escolares Inspiradores (OCE), y Mónica Guarín Jiménez, del Proyecto Guardacaminos, con el fin de establecer acciones conjuntas para fortalecer el respaldo institucional y comunitario a los voluntarios del proyecto y promover entornos escolares seguros en las IED. Durante el encuentro se abordó la articulación con gestores territoriales, el respaldo interinstitucional para la sostenibilidad del voluntariado y la posibilidad de alianzas con entidades distritales y locales. Como compromisos, se acordó el envío del listado de IED con presencia del proyecto, una	1.1.1 20250912ReuEntornosInspOCE



2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <i>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</i>	Evidencia Verificable <i>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</i>
	reunión con gestores de OCE y una mesa interinstitucional para revisar alianzas existentes. Ambas partes manifestaron su disposición a avanzar en un trabajo articulado para proteger y fortalecer los entornos escolares.	
2. Generar y participar en los espacios de diálogo y concertación con líderes comunitarios, asociaciones de familias y otros actores sociales para fortalecer la apropiación y sostenibilidad del Programa de Movilidad Escolar.	<p>2.1 El 3 de septiembre de 2025 se llevó a cabo una sesión del Consejo Local de Movilidad y Cultura Vial de San Cristóbal, en la que se hizo seguimiento a los compromisos del Programa de Movilidad Escolar y la estrategia Guardacaminos, destacando su implementación en dos colegios y su suspensión en otros ocho por falta de voluntarios. Se subrayó la necesidad de fortalecer la vinculación comunitaria y las alianzas interinstitucionales para garantizar la sostenibilidad del proyecto. También se presentó el avance del PME y sus criterios de asignación. Se evaluó positivamente la visita al centro de control de TransMilenio y la jornada de sensibilización en la IED 20 de Julio. Finalmente, se solicitaron acciones para mejorar la seguridad y el entorno escolar en colegios específicos, y se acordó la presentación de avances en infraestructura en la próxima sesión.</p> <p>2.2 El 12 de septiembre de 2025 se realizó una reunión en la IED El Libertador con el objetivo de socializar el avance del proyecto Guardacaminos en la institución. Durante el encuentro, se reconoció el compromiso de los voluntarios vinculados a la estrategia y se destacó su papel fundamental en la mejora de la seguridad vial y la convivencia escolar en los entornos educativos. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con la continuidad del proyecto y se enfatizó en la importancia de mantener el trabajo articulado entre la comunidad educativa, las familias y las</p>	<p>2.1.1 20250903ConsLocMovSCrist</p> <p>2.2.1 20250912ActaEILibertadorIED</p>



2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <i>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</i>	Evidencia Verificable <i>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</i>
	entidades distritales para garantizar su sostenibilidad.	
<p>3. Realizar visitas de campo a las IED con el fin de identificar las condiciones de operación de las diferentes modalidades del Programa de Movilidad Escolar, especialmente la estrategia guardacaminos, gestionando, proponiendo y realizando acciones que permitan mejorar las condiciones de seguridad vial en los entornos escolares.</p>	<p>3.1 Durante el mes de septiembre de 2025, en el marco de la inauguración de la Semana de la Paz, así como en espacios como las asambleas de padres y las izadas de bandera, se llevó a cabo la entrega de placas de reconocimiento a las y los voluntarios del Proyecto Guardacaminos y a las Instituciones Educativas Distritales El Porvenir, La Concepción y Santiago de las Atalayas. Este reconocimiento se otorgó como muestra de gratitud por su compromiso con la seguridad vial y la protección de la comunidad escolar. En cada uno de los eventos se resaltó el valioso rol de los Guardacaminos en la construcción de entornos escolares seguros, pacíficos y solidarios, al tiempo que se incentivó la participación de nuevos voluntarios. También se entregaron certificados a padres y madres voluntarios y se exaltó el liderazgo institucional de las IED. Estas jornadas contribuyeron a fortalecer el sentido de corresponsabilidad y motivaron a la comunidad educativa a seguir respaldando esta estrategia.</p>	<p>3.1.1 20250909EntrReconl EDSAtalayas 3.1.2 20250911ReconGCI EDConcepcion 3.1.3 20250922ReconGCI EDPorvenir</p>
<p>4. Definir e implementar indicadores para el seguimiento a los mecanismos y canales de participación de la comunidad educativa en la implementación de la estrategia guardacaminos, que permita evaluar su impacto en la convivencia y seguridad vial.</p>	<p>4.1 De acuerdo con el cuadro anexo proporcionado por la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), hemos sobrepasado la meta de beneficiarios en 4738 estudiantes de la meta establecida para el presente año. No obstante, el número de instituciones educativas intervenidas (34) continúa siendo bajo en comparación con el universo total de colegios de la ciudad. Actualmente, el proyecto se encuentra activo en 34 colegios, mientras que contamos con 249 instituciones en gestión e interesadas en implementarlo. Este panorama representa una oportunidad importante para escalar el alcance del programa y consolidarlo como una estrategia efectiva de corresponsabilidad y</p>	<p>4.1.1 20520930InfEstadisGC</p>



2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <i>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</i>	Evidencia Verificable <i>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</i>																				
	<p>protección de la movilidad escolar.</p> <table border="1" data-bbox="560 562 1128 850"> <thead> <tr> <th></th> <th># SEDE DE COLEGIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NO INTERESADOS</td> <td>165</td> </tr> <tr> <td>BUSCANDO PERSONAS VOLUNTARIAS</td> <td>249</td> </tr> <tr> <td>IMPLEMENTANDO ESTRATEGIA</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>GESTIONADA ESPERANDO RESPUESTA</td> <td>148</td> </tr> <tr> <td>POR GESTIONAR</td> <td>102</td> </tr> <tr> <td>ESTUDIANTES BENEFICIADOS</td> <td>30238</td> </tr> <tr> <td>KITS ENTREGADOS 2022 a 2024</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>META 2025</td> <td>25500</td> </tr> <tr> <td>ESTUDIANTES FALTANTES PARA LA META</td> <td>-4738</td> </tr> </tbody> </table> <p>Informe de indicadores:</p> <p>Nombre del indicador: Nivel de Participación Activa de la Comunidad Educativa</p> <p>Descripción del Indicador:</p> <p>Este indicador tiene como propósito medir el grado de involucramiento activo de los diferentes actores de la comunidad educativa en las actividades desarrolladas dentro de la estrategia <i>Guardacaminos</i>. Se enfoca en cuantificar la participación efectiva frente a los miembros que han sido convocados para colaborar en dicha estrategia.</p> <p>Fórmula del Indicador:</p> $\text{Nivel de Participación Activa} = \left(\frac{\text{Total de miembros que participan activamente}}{\text{Total de miembros convocados}} \right) \times 100$ <p>Datos Relevantes al Periodo Evaluado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promedio de miembros convocados: 1032 Total, de miembros que participan activamente: 195 Porcentaje de participación activa: 18,8% 		# SEDE DE COLEGIOS	NO INTERESADOS	165	BUSCANDO PERSONAS VOLUNTARIAS	249	IMPLEMENTANDO ESTRATEGIA	34	GESTIONADA ESPERANDO RESPUESTA	148	POR GESTIONAR	102	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	30238	KITS ENTREGADOS 2022 a 2024	180	META 2025	25500	ESTUDIANTES FALTANTES PARA LA META	-4738	
	# SEDE DE COLEGIOS																					
NO INTERESADOS	165																					
BUSCANDO PERSONAS VOLUNTARIAS	249																					
IMPLEMENTANDO ESTRATEGIA	34																					
GESTIONADA ESPERANDO RESPUESTA	148																					
POR GESTIONAR	102																					
ESTUDIANTES BENEFICIADOS	30238																					
KITS ENTREGADOS 2022 a 2024	180																					
META 2025	25500																					
ESTUDIANTES FALTANTES PARA LA META	-4738																					



2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <i>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</i>	Evidencia Verificable <i>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</i>
	<ul style="list-style-type: none"> Número de colegios involucrados en la convocatoria: 249 <p><i>Es importante tener en cuenta que, dado que en 2025 se alcanzó la meta establecida tanto en número de beneficiarios como de Instituciones Educativas Distritales (IED) vinculadas al Proyecto Guardacaminos, la Secretaría Distrital de Movilidad iniciará en 2026 una fase de mantenimiento y promoción del proyecto, enfocada en su sostenibilidad y consolidación dentro de las comunidades educativas.</i></p> <p>Análisis de Resultados:</p> <p>Durante el mes de septiembre, el promedio de miembros de la comunidad educativa convocados al Proyecto Guardacaminos aumentó a 1.032 personas en 249 instituciones educativas. Además, 195 madres y padres se han vinculado al voluntariado y participan activamente en las actividades de la estrategia. Esta cifra representa un 18,8 % de participación, un indicador que esperamos seguir fortaleciendo día a día.</p> <p>Este nivel de participación nos reta a la necesidad de fortalecer las estrategias de motivación, sensibilización y compromiso por parte de los actores educativos, con el objetivo de lograr una mayor implicación en las acciones propuestas. Lamentablemente, el número de voluntarios se mantiene aún muy bajo, debido en muchos casos a que padres y madres logran insertarse en el mercado laboral, lo que les impide continuar con sus funciones en los centros educativos. Esta situación requiere ser evaluada con mayor profundidad, ya que no está claro si el acompañamiento brindado resulta insuficiente o si existen otras causas de fondo que expliquen su deserción.</p> <p>Las Recomendaciones siguen siendo:</p>	



2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <i>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</i>	Evidencia Verificable <i>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la comunicación sobre los objetivos y beneficios de la estrategia Guardacaminos. • Implementar mecanismos de reconocimiento a los voluntarios actuales para incentivar a nuevos participantes. • Realizar diagnósticos por institución para identificar posibles barreras a la participación. • Coordinar acciones con directivos docentes para fomentar una cultura institucional de corresponsabilidad. <p>Nombre del indicador: Percepción de Mejora en la Convivencia y Seguridad Vial</p> <p>Con este indicador se quiere Evaluar el impacto percibido por la comunidad educativa en relación con la mejora en la convivencia y seguridad vial, tras la implementación de la estrategia Guardacaminos.</p> <p>La encuesta está diseñada y montada en un forms y en proceso de aprobación por las entidades SED y SDM, mientras tanto se esta gestionado con dos colegios la aplicación del piloto para comprobar el instrumento.</p> <p>El 24 de septiembre de 2025 se envió una solicitud a los rectores de las IED Nydia Quintero de Turbay y la IED Argelia para solicitar la autorización para hacer el pilotaje de una encuesta de percepción en el marco del Proyecto Guardacaminos. El objetivo de la encuesta es evaluar el impacto percibido por la comunidad educativa en cuanto a la mejora en la convivencia y la seguridad vial. Se propone aplicar el instrumento a estudiantes, acudientes, docentes y directivos, de forma presencial o virtual, con una duración aproximada de 3 minutos por persona. La información será usada únicamente para ajustar el instrumento, garantizando confidencialidad. Se solicita la</p>	<p>4.2.1 20250924EncuestaPercepG C</p>



2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <i>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</i>	Evidencia Verificable <i>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</i>
	<p>coordinación del proceso con Misael Lozano y se agradece el apoyo institucional.</p> <p>https://forms.office.com/r/kHGktLBzmG?origin=prLink ENCUESTA DE PERCEPCIÓN GUARDACAMINOS</p> <p>Formula: Número de encuestados que perciben mejoras / Total de encuestados *100</p> <p>Aún la propuesta de encuesta no ha sido avalada por las entidades</p> <p>Nombre del Indicador:</p> <p>Frecuencia de Uso de Canales de Comunicación Participativos</p> <p>Objetivo del Indicador:</p> <p>Determinar la constancia en el uso de canales institucionales para informar, sensibilizar y recoger aportes de la comunidad educativa en torno a la estrategia Guardacaminos.</p> <p>Fórmula del Indicador:</p> $\left(\frac{\text{Número de acciones comunicativas realizadas sobre Guardacaminos}}{\text{Número de acciones comunicativas programadas}} \right) \times 100$ <p>Frecuencia de Medición:</p> <p>Mensual</p> <p>Línea Base (Uso Actual de los Canales):</p> <ul style="list-style-type: none">• Cada gestor utilizó WhatsApp en promedio 3 veces por mes por grupo de voluntarios.• Se tienen 34 grupos de voluntarios activos (uno por cada IED), lo que represento 102 acciones comunicativas vía WhatsApp en el mes de septiembre.	




2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <i>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</i>	Evidencia Verificable <i>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</i>
	<ul style="list-style-type: none"> Además, se realizó en promedio 2 llamadas telefónicas adicional por grupo al mes, lo que suma otras 62 acciones comunicativas. Este promedio se mantiene debido a la salida recreativa a a Salitre mágico de algunos voluntarios que no habían podido participara en el mes pasado, de la misma manera por el desarrollo de actividades lúdico-formativas con aliados como fundación Mapfre y Trasmichiquis. En total, se realizaron 164 acciones comunicativas mensuales. <p>Canales Considerados:</p> <ul style="list-style-type: none"> WhatsApp (seguimiento, coordinación, retroalimentación) Llamadas telefónicas (seguimiento individualizado, resolución de dudas) Visitas de acompañamiento y seguimiento una vez por mes <p>Interpretación:</p> <p>Este indicador permite valorar la sistematicidad y cobertura de las comunicaciones entre los gestores y los voluntarios. Un alto porcentaje sugiere constancia y compromiso con la participación informada de la comunidad. Un bajo porcentaje puede alertar sobre debilidades en la implementación de la estrategia Guardacaminos en términos de movilización y articulación.</p> <p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> El canal más utilizado actualmente es WhatsApp, empleado principalmente para hacer seguimiento a la participación, convocatorias, recordatorios y retroalimentación con 	



2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <i>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</i>	Evidencia Verificable <i>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</i>
	<p>los voluntarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Así mismo las llamadas telefónicas en este mes se mantuvieron con buena frecuencia debido a la organización de la jornada de esparcimiento y los talleres lúdicos con los aliados antes mencionados. Se continua recomendando diversificar y documentar otros canales de comunicación (carteleras, correo institucional, más reuniones presenciales o virtuales) para ampliar el espectro participativo y mejorar la trazabilidad de la información. 	
<p>5. Implementar acciones de mejora continua a las estrategias pedagógicas, con base en las experiencias en campo, así como en las necesidades de la comunidad educativa.</p>	<p>5.1 El 4 de septiembre de 2025 se llevó a cabo una reunión del equipo de pedagogía para coordinar la actividad de cierre del Programa de Medios Alternativos, programada para el 8 de noviembre. Durante el encuentro se definió la participación del componente comunitario mediante una comparsa artística integrada por voluntarios de los proyectos Guardacaminos y Red Protectora Juntos Es Mejor, con el propósito de visibilizar su labor en la protección de la movilidad escolar y la construcción de comunidad. El evento se desarrollará en un parque central aún por definir con el IDRD, y se recomendó iniciar desde ya el proceso creativo con los voluntarios para garantizar una participación activa y coherente con los objetivos pedagógicos del evento.</p> <p>5.2 El 25 de septiembre de 2025 se llevó a cabo en la localidad de Bosa una jornada de intercambio pedagógico, en el marco del Proyecto Educativo Local orientado al fortalecimiento de la convivencia escolar y la prevención de violencias en los entornos educativos. La actividad consistió en recorridos caminables entre instituciones educativas, acompañados por docentes y familias, con el</p>	<p>5.1.1 20250904ReuPedagogía</p> <p>5.2.1 20250925IntercamPedagBos a</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 06	Página 10 de 15
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. No. CO1.PCCNTR.7703845 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/09/2025) Hasta (30/09/2025)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <i>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</i>	Evidencia Verificable <i>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</i>
	<p>apoyo de la estrategia Ciempiés, con el fin de promover el reconocimiento mutuo, la reflexión y la corresponsabilidad comunitaria. Participaron las IED Bicentenario, La Esperanza, Gimnasio Martín Galeano, Liceo Ernesto Cardenal, Nueva Colombia Grande y Gran Colombiano (sedes B y C). Asimismo, se solicitó el acompañamiento de las estrategias Ciempiés y Guardacaminos para garantizar una movilidad escolar segura y fortalecer el compromiso colectivo con la protección de niñas, niños y adolescentes.</p>	
<p>6. Identificar, direccionar y acompañar las situaciones que alteren el normal desarrollo de las actividades operativas de las modalidades del Programa de Movilidad Escolar, en términos de vulneración de derechos y del bienestar de los beneficiarios.</p>	<p>6.1 El 16 de septiembre de 2025 se llevó a cabo una reunión con el Consejo de Padres de la IED Abel Rodríguez Céspedes, con el objetivo de fortalecer el programa Guardacaminos y reactivar el grupo de voluntarios para apoyar la movilidad segura de los estudiantes. Se evidenció que solo una madre continúa activa en esta labor, lo que ha generado tensiones entre algunos miembros de la comunidad. Durante la sesión, varias madres manifestaron su disposición para retomar el voluntariado, siempre que exista mayor respaldo institucional ante situaciones de acoso por parte de bicitaxistas. Se solicitaron acompañamiento de autoridades, apoyo de gestores de convivencia y espacios de diálogo con los bicitaxistas. Como compromiso, se acordó gestionar la intervención de las entidades distritales y promover espacios de concertación para mejorar las condiciones de seguridad vial en el entorno escolar.</p> <p>El día 24 de septiembre se realizó una reunión interinstitucional con Yuly Moreno, de la Dirección Local de Educación de Engativá, y Alexandra León, de la Alcaldía Local, con el fin de atender la situación de riesgo reportada por los voluntarios del Proyecto Guardacaminos de la IED Abel Rodríguez Céspedes, quienes han sido objeto de acoso por parte de bicitaxistas. Durante el encuentro, se acordó convocar una mesa de trabajo con el Programa Entornos</p>	<p>6.1.1 20250916ConsPadresIEDAbelRodr</p> <p>6.1.2 20250924GestAlcEngativá</p>



2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <i>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</i>	Evidencia Verificable <i>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</i>
	Escolares y otras entidades distritales, para definir acciones de protección, respaldo y reconocimiento a los voluntarios, fortaleciendo así la corresponsabilidad institucional en la seguridad y bienestar de la comunidad educativa	
7. Elaborar informes periódicos de los hallazgos sobre la gestión, operación y desarrollo de las acciones con la comunidad educativa en el marco de las diferentes modalidades del Programa de Movilidad Escolar.	7.1 El Programa de Movilidad Escolar trasciende su función operativa al convertirse en un aliado clave de los procesos pedagógicos en las instituciones educativas distritales, como se evidencia en la localidad de Bosa, donde su acompañamiento ha sido fundamental en actividades como los intercambios pedagógicos. Estrategias como Ciempiés, Guardacaminos, Al Colegio en Bici, Biciparceros y las rutas escolares no solo garantizan la seguridad de los desplazamientos, sino que enriquecen el proceso formativo mediante acciones lúdicas, culturales y de promoción de la convivencia durante los recorridos. Esta articulación entre movilidad y pedagogía potencia el aprendizaje en el espacio público, fortalece la corresponsabilidad de la comunidad educativa y aporta al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.	7.1.1 20250925PropAcompPedag DePME
8. Realizar seguimiento y monitoreo en territorio a los centros de fortalecimiento designados, identificando las causas y localidades con mayor ingreso, proponiendo acciones de mejora que mitiguen dichas situaciones a través de informes y reportes cuantitativo y cualitativos de las actividades que soporten la gestión.	8.1 En el marco del acompañamiento a los Centros de Fortalecimiento (CF) del programa de Medios Alternativos, se realizó una visita al CF de Puente Aranda, ubicado en la Dirección Local de Educación de la localidad. Durante la visita, el profesional encargado informó que asiste al CF únicamente los días miércoles, ya que gran parte de su tiempo lo dedica al acompañamiento en instituciones educativas. Sin embargo, manifestó estar pendiente de cualquier requerimiento que implique la activación del centro. Se le recomendó fortalecer su presencia en el CF, utilizándolo como su lugar de trabajo principal y permanente, con el fin de garantizar una mayor	8.1.1 20250912AcomCFPteAranda



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 06

Página 12 de 15

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. No. CO1.PCCNTR.7703845 DEL 2025

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/09/2025)
Hasta (30/09/2025)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO


Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
	disponibilidad y atención a las dinámicas del programa.	
9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor o el apoyo a la supervisión, en el marco del objeto contractual	<p>9.1 Los días 1 y 2 de septiembre de 2025 se realizó el seguimiento a la operación de las rutas escolares de la IED Diego Montaña Cuéllar, en la localidad de Usme, con el fin de verificar el cumplimiento de los protocolos establecidos. Aunque el servicio operó con normalidad en cuanto a horarios y recorridos, se identificó una situación crítica en la ruta U-089, recorrido 2, en la sede A: la monitora recoge a los estudiantes fuera de las instalaciones del colegio, rompiendo el protocolo de custodia y exponiéndolos a riesgos. Se recomienda reforzar los protocolos de entrega, socializar las responsabilidades con todos los actores involucrados y coordinar acciones entre el colegio, el operador y el equipo de seguimiento para garantizar la seguridad de los estudiantes.</p> <p>9.2 El 18 de septiembre de 2025 se entregaron 30 cascos de bicicleta a la Institución Educativa San Martín de Porres como parte de las actividades programadas para el Centro de Interés previsto el 22 de septiembre. Los cascos fueron recibidos previamente ese mismo día en la Secretaría de Educación y entregados al colegio alrededor de las 10:00 a.m. Durante la recepción, el coordinador del colegio identificó que 5 cascos presentaban ausencia de broches, situación que fue registrada. Se recomendó realizar la reposición o reparación de los elementos antes del inicio de las actividades pedagógicas, que tienen como objetivo promover la movilidad segura y sostenible entre los estudiantes.</p> <p>9.3 El 28 de septiembre de 2025 se realizó la jornada de cierre de la Semana de la Bicicleta en el Parque El Jazmín, organizada por la Secretaría de Movilidad, el IDR y la Secretaría de Educación. El evento promovió el uso de la bicicleta como medio de movilidad sostenible mediante actividades lúdicas, pedagógicas y recreativas dirigidas a niños, jóvenes y familias.</p>	<p>9.1.1 20250902SegRutasIEDDMC uellar</p> <p>9.2.1 20250918EntrCascosSMPorr es</p> <p>9.3.1 20250928SemdeLaBici 9.3.2 20250928acompSemBici</p>

11-IF-023
V1



2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <i>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</i>	Evidencia Verificable <i>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</i>
	<p>Participaron los programas <i>Al Colegio en Bici</i>, <i>Biciparceros</i> y <i>Escuelas de la Bicicleta</i>, con estaciones interactivas que incluyeron juegos, conversatorios, reconocimientos a bicisuarios destacados y muestras de emprendimientos relacionados con la bici. La jornada fortaleció el reconocimiento de estas estrategias distritales, fomentando la cultura ciudadana, el autocuidado, la seguridad vial y la apropiación del espacio público.</p> <p>9.4 Durante el mes de septiembre, se realizó la recepción de la documentación correspondiente a la estrategia "Al Colegio en Bici" (ACB) por parte de las contratistas María Valentina Cárdenas y Laura González. En total, se recibieron aproximadamente 62 formatos, los cuales fueron entregados al responsable del acopio en Medios Alternativos (MA) para su respectivo procesamiento y registro. Esta documentación corresponde a estudiantes formalizados y activados en la modalidad ACB, y constituye un insumo clave para el fortalecimiento del seguimiento, trazabilidad y consolidación de la estrategia de movilidad escolar.</p> <p>9.5 Durante el periodo reportado, participe de manera activa en las reuniones de seguimiento a la modalidad de Medios Alternativos (MA), tanto en los espacios internos del equipo como en los encuentros operativos desarrollados conjuntamente con la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM). Estos espacios tuvieron como objetivo principal realizar un seguimiento detallado a la operación y al desarrollo de los procesos logísticos y administrativos de las modalidades Al Colegio en Bici (ACB) y Biciparceros (BP). En el marco de dichas reuniones, se abordaron diversos temas críticos para el funcionamiento del programa.</p>	<p>9.4.1 20250919RecepDocSept</p> <p>9.5.1 20250904ComiteOp 9.5.2 20250911ComiteOP 9.3.3 20250918ActaComiteOp</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 06	Página 14 de 15
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. No. CO1.PCCNTR.7703845 DEL 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (01/09/2025) Hasta (30/09/2025)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas <small>(Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)</small>	Evidencia Verificable <small>(Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)</small>
	<p>9.6 Durante el mes de septiembre se atendieron un total de 13 radicados presentados por familias, relacionados con solicitudes de acceso a los beneficios del Programa de Movilidad Escolar. Entre los requerimientos más frecuentes se destacaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de cupo en rutas escolares. • Actualización de datos en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). • Validación y aclaración del pago del subsidio de transporte escolar. <p>Todas las solicitudes fueron tramitadas y respondidas de manera oportuna, conforme a los lineamientos establecidos por el programa, garantizando una atención adecuada a las necesidades expresadas por las familias.</p>	<p>9.6.1 20250930RelRadicados</p>

2 RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO <small>(mm/aaaa)</small>	FECHA DE PAGO <small>(dd/mm/aaaa)</small>	VALOR APORTADO <small>(Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV</small>	ENTIDAD
SALUD	08/2025	15/09/2025	\$431,500	COMPENSAR
PENSIÓN	08/2025	15/09/2025	\$552,300	SKANDIA
ARL	08/2025	15/09/2025	\$18,100	SURA

3 ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI ___ NO X se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

4 INGRESO A ALMACEN

N/A

5 DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 6, el cual corresponde a \$ 8,629,000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 100 %.

Fecha de elaboración: 2/10/2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 06

Página 15 de 15

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No.
No. CO1.PCCNTR.7703845 DEL 2025**

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/09/2025)
Hasta (30/09/2025)

11-IF-023
V1